

LISTADO DE JORNADAS DE JULIO

DÍA 6. TÉCNICAS Y HABILIDADES SOCIALES.

CONTENIDO:

- Introducción.
- Mapa social.
- Las barreras de las habilidades sociales.
- Facilitadores de las habilidades sociales.
- Otras técnicas asertivas.

DÍA 10. PROTECCIÓN DE DATOS. DERECHOS DIGITALES.

CONTENIDO:

- Derecho de información. Transparencia.
- Derecho de acceso.
- Derecho de rectificación.
- Derecho de supresión.
- Derecho a la limitación del tratamiento.
- Derecho a la portabilidad.
- Derecho de oposición.
- Limitaciones a los derechos.
- Derechos de las personas fallecidas.
- Disposiciones de aplicación a tratamientos concretos.
- Transferencias internacionales de datos.

DÍA 13. VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL. NORMATIVA BÁSICA, REQUISITOS TÉCNICOS Y RÉGIMEN SANCIONADOR.

CONTENIDO:

1. Normativa básica.
2. Requisitos técnicos del vehículo.

3. Infracciones y sanciones asociadas.
4. Mantenimiento del VMP.
5. Documentación relacionada.

DÍA 17. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS.

CONTENIDO:

- NORMATIVA BÁSICA ESTATAL.
- COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON COMPETENCIA EN MATERIA DE ESPECTÁCULOS.
- LEGISLACIÓN BÁSICA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS • NORMATIVA BÁSICA REGULADORA.
- INFRACCIONES.
- SANCIONES.
- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS ORGANIZADORAS.
- OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS ESPECTADORAS.
- FUNCIONES DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD.
- LA UNIDAD DE CONTROL ORGANIZATIVO.
- COORDINACIÓN DE SEGURIDAD.
- REGISTRO CENTRAL DE SANCIONES DEPORTIVAS.

DÍA 20. OFFICE: EXCEL.

CONTENIDO:

- Aprendizaje de las herramientas básicas de excel.

DÍA 24. DELITOS DE ODIO. (PARTE 1)

CONTENIDO:

CIRCULAR 7/2019, DE 14 DE MAYO, FGE PAUTAS PARA INTERPRETAR LOS DELITOS DE ODIO TIPIFICADOS EN EL ARTÍCULO 510 C.P.

- INTRODUCCIÓN.
- LOS DELITOS DEL ART. 510 CP: CARACTERÍSTICAS COMUNES.

DÍA 27. ORDENANZA 6/2022, DE 26 DE ABRIL, DE LICENCIAS Y DECLARACIONES RESPONSABLES URBANÍSTICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. (PARTE 2)

CONTENIDO:

- TÍTULO III. Declaración responsable en materia de urbanismo.
- TÍTULO IV. Procedimiento de licencia.
- TÍTULO V. Restablecimiento de la legalidad urbanística.
- TÍTULO VI. Régimen sancionador.

DÍA 31. MODIFICACIONES A LA ORDENANZA REGULADORA DEL TAXI, DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2012. (PARTE 2)

CONTENIDO:

- TÍTULO IV. De las condiciones de prestación del servicio de taxi.
- TÍTULO V. De las revisiones municipales.
- TÍTULO VI. Régimen sancionador.
- Disposiciones.
- Anexos